



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00068091- -UNC-ME#IHH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la señora Directora Ejecutiva del Banco de Sangre mediante NO-2024-00636066-UNC-DE#IHH obrante en el orden 99;

Teniendo en cuenta lo informado en el orden 104 por la Dirección General de Personal;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente el Banco de Sangre a la señora Myriam Emperatriz MATHIEU (legajo 52706) en un cargo de Profesor Asistente SE (código 114), desde el día 1º de octubre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. Myriam Emperatriz MATHIEU, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación de la interesada y efectos al Banco de Sangre UNC.

ja/jf

